

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

3 DE DICIEMBRE DE 2015.

1.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Documentos en Cartera

3.- Oficio número D.G.P.L. 63-II-6-0176, enviado por el Secretario de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite Minuta Proyecto de Decreto que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.

4.- Oficio número GEO/100/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativas con Proyectos de Decretos que reforman, adicionan, y derogan las siguientes disposiciones:

a).- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

b).- Ley de Deuda Pública, en materia de disciplina financiera;

c).- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;

d).- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado;

e).- Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca,

f).- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

g).- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

h).- Ley Estatal de Hacienda;

i).- Código Fiscal para el Estado de Oaxaca;

j).- Ley de Catastro para el Estado de Oaxaca;

k).- Ley Estatal de Derechos.

5.- Oficio número GEO/101/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativa con proyecto de Decreto que establece las Bases, Factores de Distribución, Montos Estimados y Plazos para el pago de Participaciones Fiscales Federales a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2016.

6.- Oficio número GEO/102/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca; y la Ley General de Ingresos Municipales, ambas para el Ejercicio Fiscal 2016.

7.- Oficio número GEO/103/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite:

a).- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2016.

b).- Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuestos de Egresos, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

8.- Oficio número GEO/104/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se expide:

a).- Ley del Sistema Estatal de Planeación.

b).- Ley que Regula la Apertura, Instalación y Funcionamiento de las Casas de Empeño en el Estado de Oaxaca.

9.- Oficio número PJEO/TSJ/P/928/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el que remite el Presupuesto de Egresos 2016 del Poder Judicial del Estado.

10.- Oficio número I.E.E.P.C.O./P.C.G./560/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gustavo Miguel Meixueiro Nájera, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, con el que remite el Presupuesto de Egresos 2016 de dicho Instituto.

11.- Oficio número RT/527/15, enviado por el Ciudadano Licenciado Eduardo Martínez Helmes, Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, con el que solicita un incremento del subsidio que brinde equidad en la distribución del presupuesto de dicha Universidad.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por los Ciudadanos integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno Abierto.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en materia de combate a la corrupción.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 4, 23, 24, 27, 33, 35, 39 y 160 de la Ley de Desarrollo Urbano para el estado de Oaxaca; y se adiciona la fracción trigésima tercera de la Ley de Equilibrio Ecológico del Estado de Oaxaca.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un párrafo trigésimo segundo al artículo 2; una nueva fracción décima novena y vigésima, recorriéndose la anterior fracción décima novena para pasar a ser vigésima primera del artículo 17 y una fracción cuarta al párrafo segundo del artículo 41 de la Ley de Derechos de la Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca.

16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción cuarta del artículo 68 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

17.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman y adicionan los artículos 116, 279, 284 y 285; y se adiciona el artículo 284 Bis, todos del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

18.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman y adicionan los artículos 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley Apícola del Estado de Oaxaca.

19.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 93 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

20.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona el párrafo segundo de la fracción primera del artículo 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

21.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan la fracción vigésima al artículo 4, y el Capítulo Décimo Quinto "Del Directorio Estatal de Instituciones de Asistencia Social", adicionándose los artículos 60, 61, 62, 63, 64 y 65 a la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.

22.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona la fracción cuarta y quinta del artículo 2; se reforma la fracción octava del artículo 3 de la Ley del Organismo Operador Público denominado Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca.

23.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados Federal, para que se estudien y realicen las adecuaciones pertinentes, que permitan en el caso de nuestro Estado de Oaxaca una flexibilización de la política fiscal en beneficio del sector artesanal, ya sea declarando al Estado de Oaxaca, como un Estado de excepción o bien adecuando la legislación a las posibilidades y necesidades de los 46 mil artesanos y artesanas del Estado de Oaxaca.

24.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y al Gobierno del Estado de Oaxaca, a que pongan en Marcha un financiamiento de protección, asistencia e integración social, para adultos mayores en situación de Indigencia.

25.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal a través del Titular de la Secretaría de Energía, a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, así como al Titular de Petróleos Mexicanos, para que instrumente las medidas y acciones necesarias de seguridad para garantizar el derecho a la vida y la salud de los trabajadores de Petróleos Mexicanos, así como a los trabajadores de las diferentes compañías que prestan sus servicios en la refinería Ingeniero Antonio Dovalí Jaime, de Salina Cruz, Oaxaca.

26.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, invierta de manera urgente en la modernización e infraestructura de la Refinería Antonio Dovalí Jaime, con la finalidad de fortalecer la industria de hidrocarburos de nuestro país, así como la seguridad de los habitantes del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca.

27.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Ejecutivo Estatal, para que a través de la Secretaría de Salud, fortalezcan las acciones en favor a la promoción y abasto del programa de vacunación universal, particularmente en las zonas de la costa de nuestra entidad, destacando los beneficios de la misma y los riesgos para la salud del infante al suprimir esta práctica.

28.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Palemón Gregorio Bautista, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias cumpla con las medidas cautelares dictadas el 27 de septiembre de 2004, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la que se solicita adoptar medidas necesarias para garantizar la vida y la integridad personal de Raúl Javier Gatica Bautista, adoptar las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de su actividad como defensor de los derechos humanos y concertar dichas acciones con el propio beneficiario.

29.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Javier Cesar Barroso Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Fiscal General del Estado, para que investigue los hechos delictuosos cometidos en perjuicio de la periodista Gisela Ramírez Hurtado, Directora de Comunicación Social del Congreso, y ejercite acción penal en contra de los responsables de las agresiones, informando a esta soberanía sobre el particular.

30.- DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la minuta proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Combate a la Corrupción.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la minuta proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; DE IGUALDAD DE GÉNERO; Y DE DERECHOS HUMANOS.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, declara el abandono de cargo del Ciudadano Eliseo Mejía García, Presidente Municipal de San Mateo Nejapám, Silacayoápam, Oaxaca, valida el nombramiento del Ciudadano Juan Valentín Cholula, para asumir el cargo de forma provisional, así como valida el nombramiento del Ciudadano José López González, Regidor de Educación y ordena el inicio de procedimiento de revocación de mandato del Ciudadano Eliseo Mejía García, al cargo de Presidente Municipal de San Mateo Nejapám, Silacayoápam, Oaxaca.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, declara la legalidad del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de San Miguel el Grande, Tlaxiaco, Oaxaca, efectuada el día doce de octubre del año dos mil quince, y en virtud de su contenido designa al Ciudadano Adán Rafael Sánchez Pérez, Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Miguel el Grande, Tlaxiaco, Oaxaca.

c).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, autoriza la solicitud de licencia del Ciudadano Víctor Barrita Martínez, al cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Ejutla, Oaxaca, por el periodo que comprende del treinta de septiembre del año dos mil quince, al veinte de enero del año dos mil dieciséis, autorizado por el Cabildo Municipal mediante Sesión Ordinaria de fecha treinta de septiembre de dos mil quince, así como la designación a favor del Ciudadano José Nicolás Altamirano López, como encargado de Despacho de Presidencia, durante el plazo de la licencia.

d).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido, de los expedientes CPG/387/2011, CPG/437/2011, CPG/506/2012, CPG/527/2012, CPG/536/2012, CPG/550/2012, CPG/584/2012, CPG/679/2012, CPG/703/2012, CPG/739/2012, CPG/763/2012, CPG/770/2012, CPG/771/2013, CPG/772/2013, CPG/781/2013, CPG/816/2013, CPG/834/2013, CPG/872/2013, CPG/900/2013, CPG/946/2013, CPG/954/2013, CPG/961/2013, CPG/996/2013 Y CPG/1000/2013 acumulados, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, con base en las consideraciones de hecho y derecho señaladas en el presente acuerdo.

e).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido, de los expedientes CPG/145/2011, CPG/162/2011, CPG/316/2011, CPG/345/2011, CPG/359/2011, CPG/393/2011, CPG/448/2011, CPG/482/2012, CPG/487/2012, CPG/490/2012, CPG/499/2012, CPG/503/2012, CPG/517/2012, CPG/533/2012, CPG/540/2012, CPG/541/2012, CPG/542/2012, CPG/549/2012, CPG/664/2012, CPG/732/2012, CPG/810/2013, CPG/815/2013, CPG/955/2013, CPG/964/2013, CPG/966/2013, CPG/967/2013, CPG/990/2013, Y CPG/995/2013 acumulados, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, con base en las consideraciones de hecho y derecho señaladas en el presente acuerdo.

f).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido, de los expedientes CPG/357/2015 Y CPG/437/2015 acumulados, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, con base en las consideraciones de hecho y derecho señaladas en el presente acuerdo.

g).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido, de los expedientes CPG/512/2012, CPG/524/2012, CPG/531/2012, CPG/817/2013, CPG/982/2013, CPG/986/2013 y CPG/991/2013 acumulados, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, con base en las consideraciones de hecho y derecho señaladas en el presente acuerdo.

h).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido, de los expedientes CPG/239/2011, CPG/386/2011, CPG/513/2012, CPG/802/2013, CPG/809/2013, CPG/887/2013 y CPG/948/2013 acumulados, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, con base en las consideraciones de hecho y derecho señaladas en el presente acuerdo.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo Federal y Estatal, para que a través de la Delegación Estatal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura, respectivamente, den cabal cumplimiento al Convenio de Desarrollo Rural Sustentable, así como a su Anexo Técnico de Ejecución 2015, y entreguen a la brevedad los recursos a los beneficiarios, con el fin de evitar el desamparo de los grupos sociales menos favorecidos, toda vez que a esta fecha deberían estar aplicados el 100% de los mismos, que corresponden al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, por un monto total de \$337'335,000.00 (Trecientos treinta y siete millones, trescientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N)

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, aprueba la Convocatoria para otorgar la Medalla "Álvaro Carrillo".

31.- Asuntos Generales.